

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
ACCIONISTAS DE RECOLECT METALES RECOTMET S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cuatro días del mes de enero del 2019, siendo las once horas en el local de la compañía ubicado en Paseo Milchichig 9-61 y los huancavilcas, se hallan reunidos los accionistas Señora Valero Loor Pilar Argentina y el Señor Valero Loor Wilmer Tomás quienes representan el totalidad del capital social de la Compañía, y deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, para tratar el orden del día que es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del informe de la Señora Gerente de la empresa.
2. Conocimiento y aprobación de los Estados financieros del ejercicio económico del año 2017
3. Conocimiento del informe del Señor Auditor Externo
4. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2018
5. Destino de la utilidades de los años 2011,2012,2013,2014,2015

La junta es presidida por la Sra. Valero Loor Pilar Argentina y actúa como secretario el Señor Garrido Valero Mario Antonio, siendo los únicos puntos de orden del día. A continuación, pasa a tratar el punto número uno del orden del día y consiste en la lectura del informe de la señora Gerente de la empresa Valero Loor Pilar Argentina, luego de ser el mismo analizado por los señores accionistas de la empresa se aprueba este informe, no sin antes felicitar a la señora gerente por su actividad y desarrollo de la empresa y por los resultados obtenidos a pesar de la crisis económica que se encuentra atravesando el país.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, la señora gerente manifiesta que se ha puesto a conocimiento los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio económico del año 2017, los mismos que los accionistas luego del análisis pertinente toma la palabra el Señor Valero Loor Wilmer Tomás y solicita a los accionistas que sean aprobados los estados financieros, los mismos que luego de las deliberaciones pertinentes son aprobados por unanimidad.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, se da lectura al informe de auditoría del año 2017 presentado por parte del señor auditor CPA Julio Campoverde Muñoz, luego del análisis y explicaciones realizado por el exponente los accionistas manifiestan que se van a acatar las recomendaciones realizadas y que constan en dicho informe.

Se pasa a tratar el cuarto punto del día, solicita la palabra la Sra. Valero Loor Pilar Argentina mocionando que se opte por la designación del mismo Ing. Julio Campoverde Muñoz en Calidad de auditor externo de la compañía por el ejercicio económico 2018, esta moción la apoya el accionista Valero Loor Wilmer Tomás siendo aprobada la moción la junta dispone que se comunique esta designación y se realice el contrato respectivo.

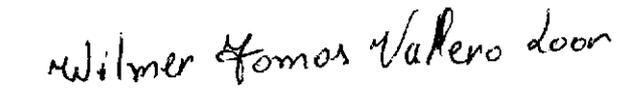
A continuación se pasa a tratar el quinto punto del orden del día en la que la señora Gerente de la empresa recomienda a los accionistas que las utilidades obtenidas en los ejercicios económicos de los años 2011 por un valor de US \$ 105,985.26, año 2012 por un valor de US \$ 100,746.27, por el año 2013 por un valor de US \$ 121,380.26, por el año 2014 un valor de US \$ 51,777.18, por el año 2015 un valor de US \$ 86,619.17 y sean consideradas y destinadas a la cuenta de reserva facultativa de la empresa, y que

los accionistas en el momento que lo consideren pertinente y necesario podrán disponer libremente y conforme a los intereses, luego del análisis y deliberaciones pertinentes de los accionistas, aprueban por unanimidad y acogen este pedido y recomendación realizada por la Señora gerente de la empresa,

La Señora Valero Looor Pilar Argentina declara concluida la presente junta, concediendo el receso para redactar la presente acta y una vez reinstalada la sesión, se da lectura siendo íntegramente aprobada por unanimidad por los sesionantes con lo cual concluye la junta siendo las doce horas con ocho minutos.


SRA. PILAR VALERO LOOR

ACCIONISTA


SR. WILMER TOMAS VALERO LOOR

ACCIONITA


SR. GARRIDO VALERO MARIO ANTONIO

SECRETARIO